

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **093**

Fecha Estado: 05/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120100064300	Ordinario	LUZ ELENA CARDENAS RIOS	RAPIMONTAJES ELECTRICOS S.A	Auto pone en conocimiento Ordena archivo. Ordena entregar titulo, Se requiere al apoderado del Dte para que allegue certificacion Bancaria para efectos de materializar la entrega del titulo. St	04/08/2021		
05001310502120150050400	Ordinario	AURELIO DE JESUS ZULUAGA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena entrega titulo. ST	04/08/2021		
05001310502120150113200	Ordinario	LUIS ANGEL OSPINA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena entrega titulo. St	04/08/2021		
05001310502120150157500	Ordinario	NICOLAS ENRIQUE HERRERA MESA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena entrega titulo. ST	04/08/2021		
05001310502120150170400	Ordinario	OMAIRA DEL ROSARIO PEREZ CADAVID	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena entrega titulo. St	04/08/2021		
05001310502120160055400	Ordinario	ANA LUCIA TOBON LOPERA	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Ordena entrega titulo. ST	04/08/2021		
05001310502120160064700	Ordinario	JORGE OBDULIO LOPEZ MARTINEZ	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento Ordena entregar titulo. St	04/08/2021		
05001310502120160093500	Ordinario	LINA MARIA TOBAR	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento Ordena entega titulo. ST	04/08/2021		
05001310502120170039200	Ordinario	MARIA PATRICIA CORREA ARROYAVE	PORVENIR Y OTRO	Auto pone en conocimiento Ordena entrega titulo. st	04/08/2021		
05001310502120170051200	Ordinario	JOSE AGUSTIN MONTOYA QUINTERO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Ordena entrega titulo. St	04/08/2021		
05001310502120190033800	Ordinario	MARIA VICTORIA VELEZ BETANCUR	COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Ordena liquidar costas corre traslado a las partes. St	04/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)